

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROFESORAS: Isabel Torre Sánchez y María González García

CURSO 2022-2023

1.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

El carácter integrador de la materia de la Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave, cuya adquisición se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que deben haberse desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Dado el carácter integrador de la materia todas y cada uno de los contenidos recogidos en la presente programación ofrecen oportunidades para alcanzar competencia en comunicación lingüística, competencia digital, competencia social y cívica, competencia cultural y competencia en aprender a aprender.

2.-CONTENIDOS

GEOGRAFÍA: EL ESPACIO HUMANO

Cantabria, España, Europa y el Mundo:

La organización territorial.

La población: modelos demográficos y movimientos migratorios.

La ciudad y el proceso de urbanización.

HISTORIA

- El Mundo clásico, Roma:
 - Marco geográfico y cronológico de la civilización romana. Origen y etapas de la historia de Roma.
 - La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.
 - El cristianismo.
 - La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.
 - El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.
- La Edad Media:
 - Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
 - La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino.
 - El feudalismo.
 - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

- La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
- La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- El arte románico, gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.
- Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

4.-CRITERIOS DE EVALUACION

GEOGRAFÍA

1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales.

Competencias:(2) (3) (4.)

2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.

Competencias:(2) (4) (5).

3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

Competencias (1) (2) (3).

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

Competencias:(1) (2) (3).

5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

Competencias: (2) (3) (5).

6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

Competencias: (1) (3) (4).

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

Competencias (1) (2) (3).

8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

Competencias: (1) (2) (3).

9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

Competencias:(1) (3).

HISTORIA

1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.

Competencias:(3) (4) (5).

2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.

Competencias:(3) (4) (5)

3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.

Competencias: (2) (5) (7).

4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.
Competencias:(5) (7).
5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
Competencias (1) (3) (5).
6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
Competencias (1) (2) (4).
7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
Competencias (1) (3) (4.)
8. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.
Competencias (1) (4) (5).
9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
Competencias (1) (4) (5).
10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
Competencias (1) (3) (7).
11. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
Competencias (1) (4) (5).

5.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

- Evaluación Inicial, que se celebrará con anterioridad al 28 de octubre de 2022 según dictan las Instrucciones de Inicio de Curso, donde se trabajarán los contenidos de Geografía Humana.
- Primera Evaluación (celebrada con anterioridad al 23 de diciembre 2022): Demografía, Cantabria, España, Europa y el Mundo: la ciudad y el proceso de urbanización.
- Segunda Evaluación (celebrada con anterioridad al 24 de marzo 2023): Roma. España en la Antigüedad. El inicio de la Edad Media. Germanos y Bizantinos. El Islam.
- Evaluación Final Ordinaria (con fecha límite el 26 de junio 2023): La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo. La Península Ibérica entre los siglos VIII y XI. La Plena y Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis. La Península Ibérica entre los siglos XI y XV.

6.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación es una valoración, a partir de la información recogida, de los aprendizajes de los alumnos, de la actuación del profesorado y en su conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se ha de entender tanto como recogida de información y su análisis, que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de transmisión de contenidos y captación-

asimilación de los mismos; así como qué problemas se están planteando en este proceso.

Esta recogida y tratamiento de la información, que deberá ser continúa, se organiza en cuatro etapas, denominadas evaluaciones, que se materializan en sus correspondientes cuatro sesiones de evaluación por grupo de alumnos en las fechas provisionales que a continuación se indican:

- Evaluación Inicial (con información escrita de carácter cualitativo con anterioridad al 28 de octubre 2022).
- Primera Evaluación con fecha límite de celebración el 23 de diciembre 2022.
- Segunda Evaluación con fecha límite de celebración el 24 de marzo 2023.
- Evaluación Final Ordinaria con fecha límite el 26 de junio 2023.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación propuesto, es necesario prestar atención a la forma de obtener la información relevante para la misma (cómo evaluar). Obtener y seleccionar información para la evaluación exige una reflexión sobre la pertinencia de los procedimientos e instrumentos que mejor se adecuan a las distintas capacidades y a los distintos tipos de contenido a evaluar.

Una vez establecido lo que se considera fundamental evaluar, será preciso determinar los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

Estos procedimientos deberán cumplir algunos requisitos, tales como:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar.
- Usar distintos códigos (verbales, orales o escritos, icónicos, gráficos).
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Especial importancia tienen la autoevaluación y la coevaluación, ya que es necesario que el alumno conozca los objetivos de aprendizaje, y que sepa lo que se espera que aprenda; esto le permite entender en todo momento las intenciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, y favorece su participación y responsabilidad.

En coherencia con estos planteamientos, el Departamento de Geografía e Historia realizará los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación inicial (cualitativa): en ella se explorarán los conocimientos previos de los alumnos y su nivel de maduración personal en lo relativo a la

expresión escrita y oral, a la ordenación de ideas y percepción de relaciones causa-efecto, así como su adaptación al nuevo curso al que accede.

- Evaluación formativa: Con carácter continuo se recogerá información sobre las producciones y comportamiento de los alumnos: asistencia, implicación en el trabajo, respuestas orales o escritas a problemas planteados por el profesor, cuadernos de clase, trabajos personales o en grupo etc.
- Evaluación sumativa: Que consistirá en varias pruebas escritas en cada evaluación, en las que los alumnos demostrarán su nivel de aprovechamiento y en las que se incluirán respuestas de carácter gráfico y numérico, no sólo para valorar el aprendizaje de contenidos procedimentales sino también para minimizar las consecuencias negativas que pudiera tener en la evaluación del alumno un escaso dominio del lenguaje escrito.

Estos tipos de evaluación requieren de una serie de actividades o procedimientos de evaluación. Son los siguientes:

1.- Observación sistemática del alumnado:

-Asistencia y puntualidad a las clases. Se anotarán las incidencias en Yedra a la mayor brevedad posible.

-Observación diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumnado en clase: participación, comportamiento, actitud en el aula, respecto a sus compañeros y frente a la materia, expresión oral y escrita, etc.

2.- Análisis de las producciones del alumnado:

-Producciones individuales: Intervenciones orales, así como tareas de investigación a indicación del profesor o voluntarias. Ejercicios planteados en el libro de texto o propuestos por el profesor (elaboración de mapas y gráficas, comentario de textos, cuadros sinópticos, ejes de tiempo, resúmenes, cuestionarios...).

Dichas producciones pueden ser planteadas tanto para ser resueltas en clase como en casa por el alumnado. Todo ello debe estar compilado en un Cuaderno de la Asignatura que el profesor podrá requerir en cualquier momento a cualquier alumno. Este cuaderno tendrá los materiales agrupados y ordenados por Temas y se valorará no solo su permanente actualización, sino su calidad, limpieza, ortografía, correcta expresión y en especial las aportaciones personales del alumno que contenga. En este sentido el profesor dará pautas a comienzo de curso.

-Producciones grupales: Trabajos escritos, murales, puestas en común, debates, etc.; Siempre en grupos reducidos de no más de cinco alumnos.

3.- Pruebas específicas: A lo largo de cada Evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas de carácter objetivo. La estructura de la prueba objetiva o examen será la siguiente:

- Definición y manejo de terminología específica, siempre convenientemente enmarcada en su contexto espacio-temporal.

- Desarrollo de cuestiones globales sobre aspectos generales de un tema que demuestren la capacidad globalizadora y de relación del alumnado.
- Trabajo con documentos gráficos de todo tipo: fotografías, gráficos, mapas, etc.
- Comentario de textos, gráficos e imágenes, y solución de cuestionarios y problemas.

Todas ellas en su conjunto valorarán tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el nivel de aprendizajes esenciales alcanzados; una vez corregidas, se comentarán en clase y se entregarán a cada alumno para que pueda valorar su resultado y comentarlo con el profesor.

En toda producción escrita de los alumnos se observará y valorará la corrección caligráfica, ortográfica y sintáctica.

4. En cuanto a los criterios de calificación de cada Evaluación será el resultado de la valoración de:

- Un 60% la media de los exámenes o pruebas objetivas realizados.
- El 40% restante corresponde a actividades de clase, elaboración de mapas, cuaderno, actitud y comportamiento en el aula.
 - 15% control de mapas
 - 10% cuaderno
 - 0,5 % actitud y participación
 - 10% Trabajo grupal y/o individual, investigación, exposición...

La nota final de curso será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Opcionalmente, puede haber **recuperaciones parciales** a lo largo del curso o, al tratarse de una **evaluación continua**, el alumnado puede superar las evaluaciones que tenga pendientes en una **repesca** que tendrá lugar en junio de 2023 y que servirá para que, si se supera el contenido correspondiente a cada evaluación, permita superar la asignatura con suficiencia en la **Evaluación FINAL ORDINARIA**.

Será necesario superar los **contenidos mínimos** en las pruebas objetivas para aplicar el peso ponderado de cada indicador. En caso de no alcanzarse dicho mínimo o ante un **número de ausencias superior al 20%** del horario lectivo que inhabilite al alumnado para la evaluación continua, se realizará una prueba objetiva global siendo su ponderación del 100%. Las **faltas de ortografía** serán penalizadas.

7.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se desarrollarán las medidas establecidas en el plan de atención a la diversidad (PAD). Dichas medidas, dirigidas a la mejora del rendimiento educativo y del clima escolar, podrán ser organizativas, curriculares y de coordinación, debiendo priorizarse, en todo caso, las de carácter ordinario.

Podrán contemplarse las siguientes medidas de atención a la diversidad: los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo, las adaptaciones del currículo, y el tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este curso se plantea la posibilidad de realizar una salida educativa extraescolar con los grupos de 2º ESO para visitar Argüeso, Villacantid y/o Julióbriga sitios en el Valle de Campoó e idóneas para complementar el temario de la materia.

9.- ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR AL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTES DE 1º ESO

En cuanto a los exámenes de la materia pendiente de Geografía e Historia de 1º ESO, se establece lo siguiente:

Los alumnos que tengan la materia pendiente del curso anterior realizarán actividades de recuperación por evaluaciones. Serán entregadas al profesor que este año imparte la materia. La valoración positiva de las actividades podrá eximir, a juicio del profesor, de la prueba extraordinaria de recuperación del contenido de la asignatura pendiente, que tendrá lugar en el mes de mayo de 2023.